

AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022

Bogotá D.C. Marzo 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.....	4
2.1. Evaluación Cumplimiento - PEI.....	5
2.2. Evaluación Acuerdos de Gestión.....	7
2.3. Evaluación Ejecución Presupuestal.....	7
2.4. Reserva Presupuestal Vigencia 2022.....	8
2.5. Denuncias allegadas.....	8
2.6 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional	9
2.6.1 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR	9
2.6.2 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - OCI.....	9
2.7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	11
3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.....	12
4. AUSTERIDAD GASTOPÚBLICO.....	12
5. MEDICIÓN DE INDICADORES DE PROCESOS.....	13
6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES.....	13

INTRODUCCION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 la Oficina de Control Interno, a través del Grupo de Evaluación de Gestión y Resultados, realiza de manera independiente y permanente la evaluación y el seguimiento a los procesos y dependencias de los niveles central y regional de la Aeronáutica Civil, con miras a verificar, el cumplimiento de la misión, objetivos, funciones, políticas y planes establecidos por la Entidad, para la vigencia 2022.

Para cuantificar y cualificar los resultados obtenidos por el Nivel Directivo, se tuvieron en cuenta criterios de calidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y efectividad. Además, se analizó el avance porcentual de los siguientes aspectos que denotan la gestión institucional, igualmente, este informe se presenta bajo los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

D

Ejecución Plan de Acción-Por Dependencias

94.33%

DIRECCION GENERAL

- OFICINA ASESORA DE PLANEACION
- OFICINA ASESORA JURIDICA
- OFICINA DE CONTROL INTERNO
- OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
- OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL.
- OFICINA DE ANALITICA
- OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS

100%

DIRECCION TECNICA DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES

99.00%

SUBDIRECCION GENERAL

- DIRECCION REGIONAL NOR - OCCIDENTE
- DIRECCION REGIONAL NORTE
- REGIONAL OCCIDENTE
- DIRECCION REGIONAL NOR - ORIENTE
- DIRECCION REGIONAL ORIENTE
- DIRECCION REGIONAL CENTRO SUR

2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

Ejecución Plan de Acción-Por Dependencias

84.75%

SECRETARIA DE AUTORIDAD AERONAUTICA

- DIRECCION DE TRANSPORTE AEREO Y ASUNTOS AEROCOMERCIALES.
- DIRECCION DE AUTORIDAD A LOS SERVICIOS AEREOS.
- DIRECCION DE AUTORIDAD A LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS.
- DIRECCION DE AUTORIDAD A LOS SERVICIOS DE LA NAVEGACION AEREA .
- DIRECCION DE AUTORIDAD A LA SEGURIDAD DE AVIACION CIVIL.

81.30%

SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA

- DIRECCION DE OPERACIONES DE NAVEGACION AEREA.
- DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACION AEREA.

87.50%

SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS

- DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS.
- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPURTARIAS.
- DIRECCION DE CONCESIONES AEROPOTUARIAS.

100%

SECRETARIA CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS -CEA

- DIRECCION ACADEMICA
- DIRECCION DE INVESTIGACION, INNOVACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO.

93%

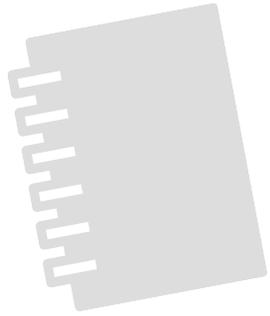
SECRETARIA GENERAL

- DIRECCION DE GESTION HUMANA
- DIRECCION ADMINISTRATIVA
- DIRECCION FINANCIERA.

98%

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - TI

- DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE DE TI
- DIRECCION DE LA INFORMACION Y SISTEMAS DE TI



De la evaluación del plan de acción se tiene que la secretaria de servicios a la navegación área solo cumplieron el **81.30%** de las metas al no actualizar el **80%** de los permisos de operación de los 146 Aeródromos públicos para un porcentaje , del **23%**, así mismo del **100%** programado para la actualización del Plan de Navegación Aérea solo cumplió con el **29.50%**.

2.1.Evaluación Cumplimiento - PEI

El Plan de Acción Vigencia 2022 de la Entidad, se compone de 8 Objetivos Institucionales, para desarrollarse a través de 60 compromisos y 127 metas. Los resultados obtenidos en el seguimiento realizado a los compromisos, metas y actividades presentan un avance global de 91.14% frente al 100% programado.

INSTITUCIONALIDAD

80%

Consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana

CONECTIVIDAD

100%

construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora

COMPETITIVIDAD

87%

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

89%

Lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

2.1.Evaluación Cumplimiento - PEI

INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

98%

Potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas(ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves

SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

98%

Posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

99%

Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia

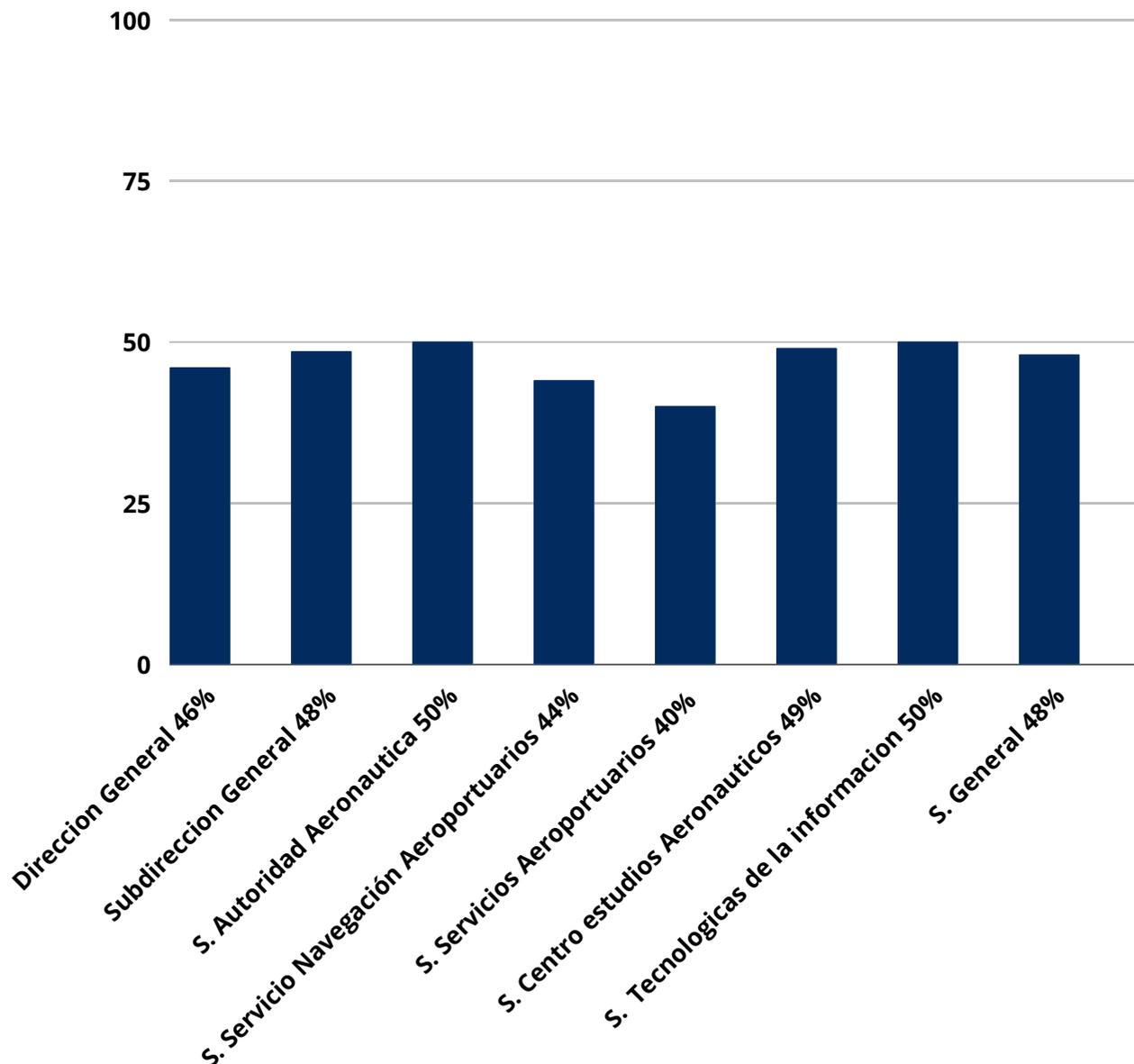
TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

89%

fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura [SMMC1] organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión .

2. 2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

Evaluación Acuerdo De Gestión



Evaluación de Acuerdos de Gestión el cual arrojó un porcentaje del 47% para el primer semestre. No se tiene evaluación del segundo semestre

2.3 Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2022 fueron asignados recursos por valor \$ 1.605.878.000. Millones. De la asignación vigente 2022, se apropiaron recursos por un valor de \$1.352.719.00 Millones que representan un 84% del presupuesto asignado, así mismo del valor comprometido se obligó la suma de \$988.275.00 que representa un 73% del valor comprometido. Lo anterior con lleva a que se constituyeran reservas superiores al 15%.

AREAS	APROPIACION	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	605.635.000.000,00	533.659.739.589,15	88,12%	512.413.458.152,26	96,02%
DEUDA	3.101.000.000,00	3.089.315.634,93	99,62%	3.089.315.634,93	100,00%
INVERSION	997.142.545.584,00	815.970.742.060,86	81,83%	472.772.740.816,94	57,94%
TOTALES	1.605.878.545.584,00	1.352.719.797.284,94	84,24%	988.275.514.604,12	73,06%
(*) Porcentajes de ejecucion calculados con respecto al valor de apropiacion					

2.4 .Reserva Presupuestal Vigencia 2022

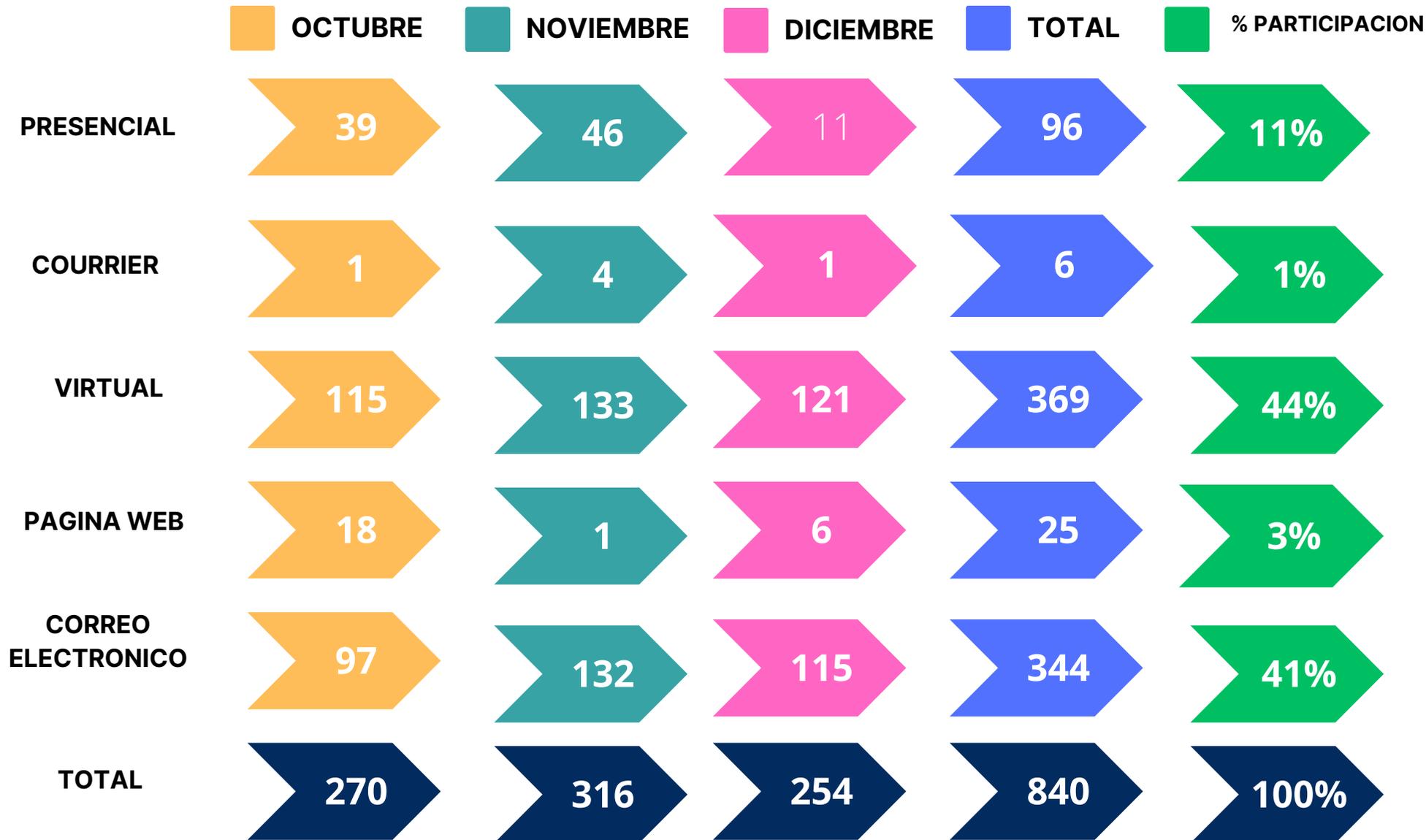
Evaluada la información suministrada por la dirección financiera se observó que las reservas constituidas para la vigencia 2022 fue de **\$ 195.070.107.903.35** mil millones, a las cuales se redujo o anularon **\$19.568.942.598.75** mil millones, quedando un valor actualizado en reserva de **\$275.501.165.304.60** mil millones de las cuales se obligaron **\$272.347.466.425.46** mil millones quedando un saldo por obligar de **\$3.153.698.879.14** mil millones.

EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES 2022					
RECURSOS	CONSTITUCION	REDUCCION O	VALOR ACTUAL	VALORES	SALDOS POR
	RESERVAS	ANULACION	RESERVA	OBLIGADOS	OBLIGAR
PROPIOS	195.070.107.903,35	19.568.942.598,75	175.501.165.304,60	172.347.466.425,46	3.153.698.879,14
NACION	100.000.000.000,00	0.00	100.000.000.000,00	100.000.000.000,00	0.00
TOTAL GENERAL	295.070.107.903,35	19.568.942.598,75	275.501.165.305	272.347.466.425,46	3.153.698.879,14

Corte 31 de Diciembre 2022

2.5 DENUNCIAS ALLEGADAS

CANALES RECEPCION PQRS IV TRIMESTRE - SGDEA 2022



PQRSD atendidas y en trámite en el ultimo cuatrimestre del año 2022

CATEGORIA DE LA PETICION	EN TRAMITES	ATENDIDAS	TOTAL	% DE PARTICIPACION
DERECHO DE PETICION	161	200	361	84 %
QUEJAS	3	1	4	1%
RECLAMOS	6	3	9	2%
DENUNCIAS	4	8	12	3%
ACCION DE TUTELAS	9	18	27	6%
RECURSOS	2	0	2	0%
PETICIONES CONGRESO	8	7	15	3%
TOTAL	193	237	430	100%

Lo anterior denota un aumento del 20% en la cantidad de peticiones recibidas durante el ultimo trimestre del 2022. en comparación con el cuarto trimestre del 2021.

Resultado Anual 2022

2.6.1 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR.

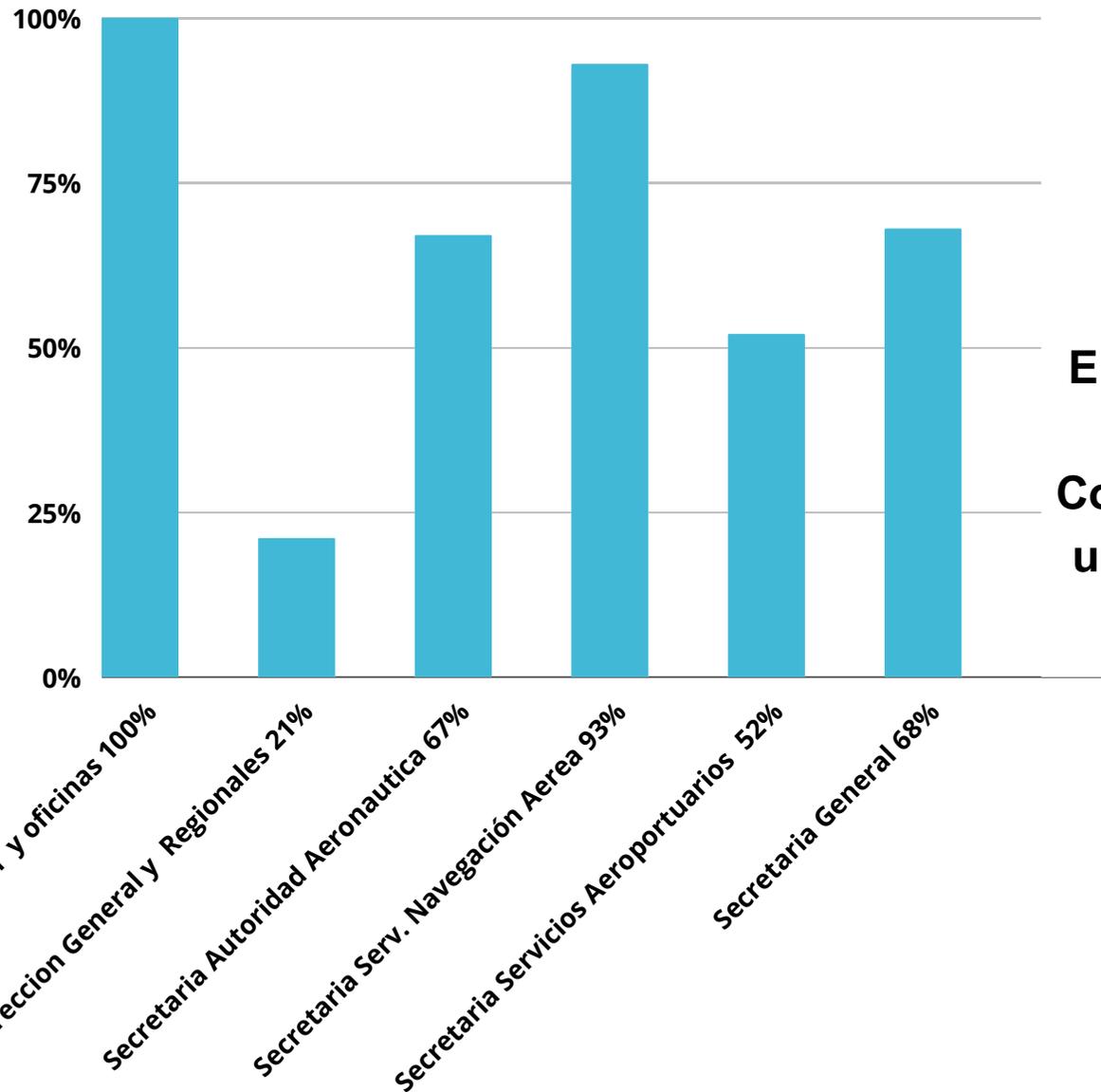
Resultado de la financiera y de las auditorias especiales que adelantó la Contraloría General de la República para la vigencia 2022 en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, el Plan de Mejoramiento Institucional con corte 31 de diciembre 2022 presenta 72 hallazgos de los cuales, se encuentran cerrados 24 y 48 hallazgos abiertos.

DEPENDENCIA	NUMERO DE HALLAZGO	CERRADOS	TERMINO	VENCIDO	% DE AVANCE
REGIONALES	6	0	2	4	21%
SECRETARIA GENERAL Y SUS DIRECCIONES	12	4	2	6	68%
SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA Y SUS DIRECCIONES	5	4	0	1	93%
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y SUS DIRECCIONES	45	14	19	12	52%
SECRETARIA DE AUTORIDAD AERONAUTICA	1	0	0	1	67%
OFICINA ASESORA JURIDICA	2	2	0	0	100%
OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS	1	0	0	1	0%
TOTAL	72	24	23	25	57%

A continuación se grafica el resultado de los Hallazgos CGR

EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

Ejecución Plan de Mejoramiento Contraloria



El cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General presentó un porcentaje de avance de 57%

2.6.2. Gestión Por Áreas Plan De Mejoramiento Por Procesos – Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno durante el seguimiento y cierre de los hallazgos en el cuarto trimestre 2022 reporta un avance de cumplimiento del **54%**.

De manera consolidada, la Entidad registra la siguiente gestión de hallazgos así:

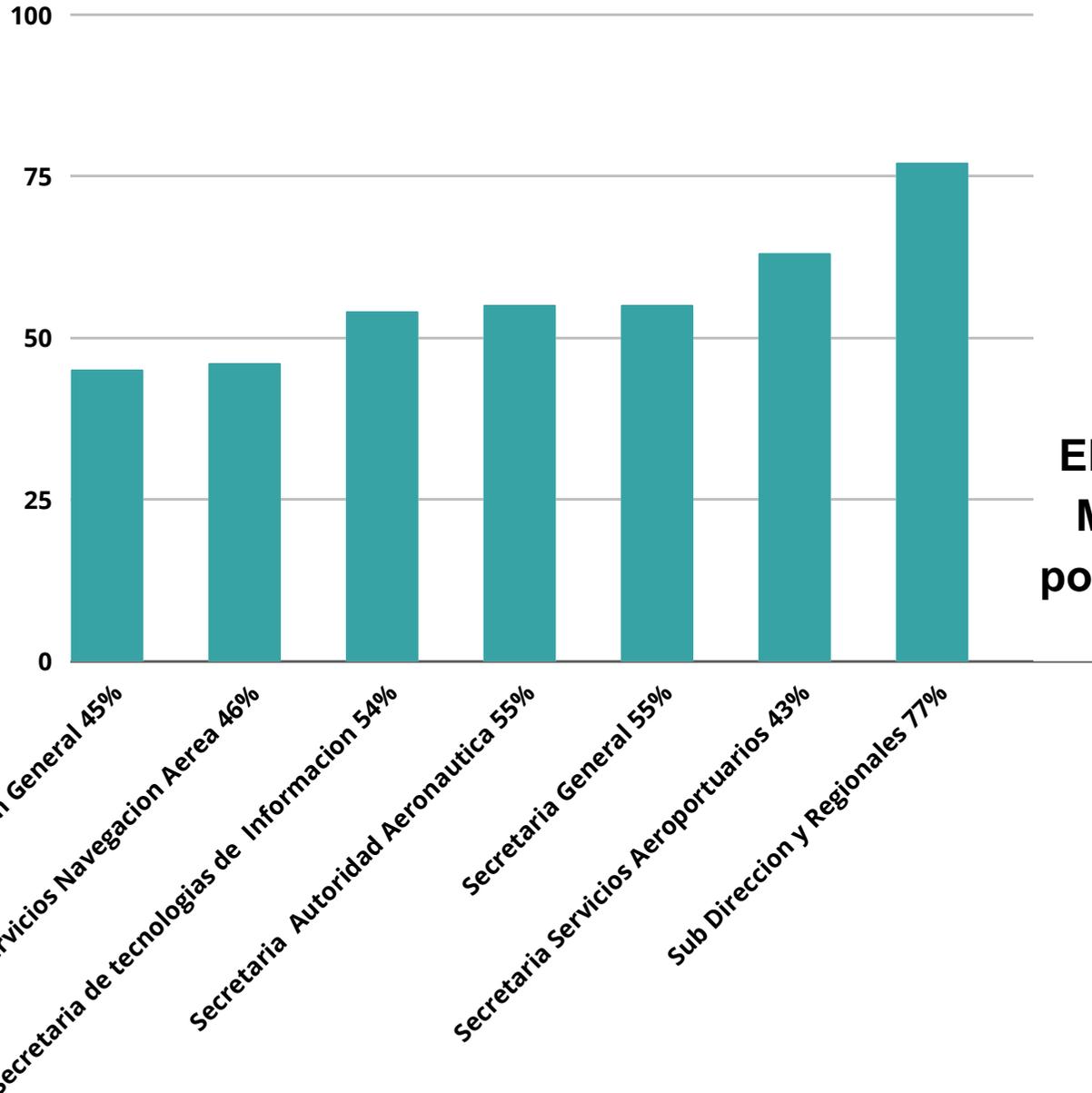
PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS - OFICINA DE CONTROL INTERNO				
DEPENDENCIA	ABIERTOS	CERRADOS	TOTAL DE HALLAZGOS	% CUMPLIMIENTO DE CIERRE
DIRECCION GENERAL Y OFICINAS	6	5	11	45%
SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA	14	12	26	46%
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION T.I.	6	7	13	54%
SECRETARIA DE AUTORIDAD AERONATICA	5	6	11	55%
SECRETARIA GENERAL	25	31	56	55%
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPUERTARIOS	60	45	105	43%
SUBDIRECCION Y REGIONALES	33	110	143	77%
TOTAL	149	216	365	54%

A corte 31 de diciembre 2022 se tienen suscritos en el plan de mejoramiento por procesos 149 hallazgos abiertos los cuales se encuentran en gestión por parte de las áreas.

A continuacion se grafica

EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

Cumplimiento Plan de Mejoramiento OCI



El cumplimiento del Plan de Mejoramiento presentó un porcentaje de avance del 54%

2.7 SISTEMA DE GESTION DE SGSST

AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial

DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE

De (50) No Conformidades se
cerraron 34, para un porcentaje de
avance de 68%

DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE

De 5 No Conformidades se cerraron
las 5 para un porcentaje de avance
del 100%

2.7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AVANCE DE LOS
HALLAZGOS 84%

DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE

De (50) No Conformidades se
cerraron 34, para un porcentaje
de avance de 68%

DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE

De (14) No Conformidades
se Cerraron 12 para un
porcentaje de avance del
86%

DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR

De (84) No Conformidades se
Cerraron 66 para un porcentaje de
avance del 79%

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE

De (91) No Conformidades se
cerraron 85, para un porcentaje
de avance del 93%

NIVEL CENTRAL

De (9) No Conformidades se
cerro 7 para un porcentaje de
avance del 78%

3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

De acuerdo con la evaluación y acorde con la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, la entidad alcanzó para la vigencia 2022, un resultado de 4.27 puntos sobre 5 indicando que el Control Interno Contable se encuentra dentro del rango EFICIENTE. Lo anterior producto de las fortalezas que se relacionan a continuación:

- La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL, tiene definidas sus Políticas Contables, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de conformidad con el marco normativo que le corresponde, actualizadas con la normatividad vigente aplicable al corte 31 de diciembre 2022.
- La elaboración de las notas a los informes y estados financieros, cumplen actualmente con la estructura establecida la Contaduría General de la Nación, lo cual garantiza la suficiente ilustración y comprensión por parte de los usuarios.

4. AUSTERIDAD GASTO PÚBLICO.

Efectuado el seguimiento y comparativo de cada uno de los rubros contemplados en el Decreto No.397 del 17 de marzo de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación” se concluye que, no obstante, la entidad estableció una meta de ahorro del 1% en las obligaciones de 2022 con respecto a las de 2021, de once (11) rubros evaluados, tres (3) cumplieron y ocho (8) no cumplieron con dicha meta.

5. MEDICIÓN DE INDICADORES DE PROCESOS.

El promedio para la vigencia 2022 del indicador denominado Oportunidad en la medición de indicadores de gestión, arroja como resultado un 49.73 el cual se encuentra por debajo de 60 que es el numero establecido como tolerancia inferior.

Igualmente, el indicador Porcentaje de cumplimiento de procesos SIG arroja como resultado un 36.39 el cual se encuentra por debajo de 40 que es el número de tolerancia establecido para este indicador.

Indicador	Frecuencia	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL PROMEDIO
BOG- Oportunidad en la medición de Indicador de Gestión	Mensual	64	56,52	72,41	61,2	58,62	72	54,61	60	41,38	75.86	56	69.62	49,73
BOG- Porcentaje de Cumplimiento de Procesos SIG	Mensual	55,33	47,82	55,17	34,69	41,38	48	43,26	48	31,03	51.72	32	56.29	36,39

6. ACCIONES DE MEJORA:

6.1 ACUERDOS DE GESTIÓN

El Superior jerárquico de los gerentes públicos, deberá dar aplicación a lo establecido en el artículo **2.2.13.1.10 del Decreto 1083 de 2015**, que estipula que los compromisos pactados deben ser objeto de seguimiento permanente, del cual debe dejarse constancia escrita de los aspectos más relevantes para que sirvan de soporte en la evaluación.

El acuerdo de gestión busca que los compromisos adoptados, entre los gerentes públicos y el superior jerárquico describa los resultados esperados en calidad, cantidad, indicadores y los medios de verificación.

Por lo anterior el Superior Jerárquico deberá evaluar los acuerdos de gestión con la periodicidad establecida, situación que se evidencia para el segundo semestre del 2022.

6. ACCIONES DE MEJORA

6.2. INDICADORES DE GESTION

Así mismo se tiene que en la evaluación de los indicadores de Procesos, **el Indicador de oportunidad** de Medición arroja un resultado del **49.73%** a diciembre del 2022, encontrándose por debajo de 60 que es el nivel mínimo de tolerancia, y el **Indicador de porcentaje de cumplimiento** arroja como resultado .el 36.39% por debajo de 40 que es el nivel de tolerancia.

Por lo anterior se tiene que las aéreas deberán medir evaluar y analizar dentro de los Equipos de Gerencia de conformidad con la Resolución 0832 de 2019, los indicadores de oportunidad y cumplimiento y registrarlos dentro de las fechas establecidas para ello, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.

8. RECOMENDACIONES

- Propender por establecer nuevas estrategias que eviten que las reservas presupuestales sobrepasen el 15% del presupuesto asignado para cada vigencia.
- Continuar y fortalecer el seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan Estratégico Institucional y continuar con la optimización de los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, con el fin de asegurar la transparencia, la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios
- Generar estrategias enfocadas en la apropiación de las directrices de austeridad implementadas por la entidad a las diferentes áreas ordenadores del gasto, con el fin de que se genere una corresponsabilidad en la medición, control y eficiencia en los resultados obtenidos, toda vez que solo se dio cumplimiento de austeridad en tres de los 11 rubros definidos dentro del plan.
- Con el fin de mejorar en el avance y cierre de los hallazgos OCI y CGR, se recomienda empoderar a los enlaces capacitándolos en el sistema ISOLUCION y que existan una mayor colaboración por parte de los supervisores para la gestión de los mismos.

7. CONCLUSIONES

- Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación realizada y la información reportada por las áreas de la entidad, se puede concluir que aunque se ha mejorado en diferentes aspectos tales como políticas de riesgo, fortalecimiento institucional, actualización de procedimientos, entre otras, se debe continuar con la identificación, evaluación y control del riesgo siguiendo lo establecido en la política de gestión de riesgo, con el fin de mitigar y evitar la recurrencia de los hallazgos reportados en los diferentes informes de auditoría realizados por la Contraloría General de la Republica y los suscritos por la oficina de Control Interno.
- Revisada la pagina web de la entidad no se encontró la evaluación de los acuerdos de Gestión del segundo Semestre.
- Los indicadores reportados del Sistema de Gestión en el aplicativo ISOLUCION y que corresponden al proceso de Administración del sistema de gestión muestran un comportamiento por debajo de la tolerancia inferior para el indicador de cumplimiento y para el de oportunidad.

Cordialmente



SONIA MARITZA MACHADO CRUZ

Jefe Oficina Control Interno



GRACIAS